PRODUCIDO POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Administración Gubernamental de Ingresos Públicos

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE DEUDA TRIBUTARIA - PATENTES (304)

IMPUESTO DE PATENTES SOBRE VEHÍCULOS EN GENERAL Y LEY 23514

FECHA	DÍA	MES	AÑO

Nº DE TRÁMITE

Completar con letra de imprenta.
En caso de ser apoderado acompañar el Poder otorgado.

SEÑOR ADMINISTRADOR
AGIP

El/la que suscribe: .....

con Documento de Identidad: Tipo CI/ DNI / LE / LC / CUIT (marcar el que corresponda), Nº: .....,

en su carácter de: ..... domiciliado/a en:

Calle: ..... Nº: ..... Piso: ..... Dpto.: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... C.Postal: .....

Teléfono: .....

Por la presente solicito se extienda un Certificado de Inexistencia de Deuda del Dominio Nº: .....

para ser presentado ante el juzgado .....

..... Nº: ..... Secretaría.....

Expte. N°..... iniciado el día ..... mes ..... año .....

en los autos caratulados .....

en el cumplimiento de los dispuesto por el Código Fiscal Vigente.

Firma .....

Aclaración .....

Tomo ..... Folio .....

Recibió conforme el Sr./a Dr./a: .....

La constancia de la deuda de la Partida N°: ..... al: ...../ ..... / .....

Firma .....

Aclaración .....

IMPORTANTE:

. El trámite o gestión deberá ser suscripto únicamente por el profesional interviniente en el respectivo trámite judicial.

. El Certificado de Inexistencia de Deuda Tributaria podrá ser retirado por el profesional interviniente o persona debidamente autorizada por él, debiendo presentar el talón de recepción entregado por la AGIP al momento del inicio del trámite.